REPUBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

I S S N 0 1 2 3 - 9 0 6 6

AÑO XVIII - Nº 1.009 Bogotá, D. C., miércoles 7 de octubre de 2009 EDICION DE 8 PAGINAS

DIRECTORES: EMILIO RAMON OTERO DAJUD
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JESÚS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

CAMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISION

COMISION SEPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Legislatura 2009-2010

Primer Periodo

ACTA NUMERO 4 DE 2009

(septiembre 9)

En la ciudad de Bogotá, D.C., siendo las 9:55 a. m., del día miércoles 9 de septiembre de 2009, se reunieron en el recinto de Sesiones "Juan Luis Londoño de la Cuesta" de la Comisión Séptima Constitucional Permanente, los honorables Representantes miembros de la misma, bajo la Presidencia inicial del honorable Representante *Rodrigo Romero Hernández.*

El Secretario:

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 9 de Septiembre de 2009

Siendo las 9:55 se da inicio a la sesión

Lugar: Recinto de Sesiones Comisión Séptima Constitucional Permanente

Hora: 9:00 a.m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación de actas

1. Acta número 2 correspondiente a la sesión de Comisión del 12 de agosto de 2009 -18 folios.

2. Acta número 3 correspondiente a la sesión de Comisión del 19 de agosto de 2009

III

Anuncio de Proyectos de Ley en Primer Debate

1. **Proyecto de ley número 035 de 2009 Cámara,** *por medio de la cual se adiciona un parágrafo al artículo* 6º *de la Ley* 3ª *de* 1991 *y se dictan otras disposiciones.*

Autor: honorable Representante *Carlos Enrique Soto Jaramillo.*

Publicación del Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 608 de 2009 Cámara.

Ponentes para primer debate: honorable Representante: *Rodrigo Romero Hernández*. Publicación informe de ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 744 de 2009

2. **Proyecto de ley número 039 de 2009 Cámara,** *por medio de la cual se reglamenta la especialidad médica de medicina crítica y cuidado intensivo y se dictan otras disposiciones***.**

Autor: honorable Representante *Jorge Ignacio Morales Gil*.

Publicación del Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 610 de 2009.

Ponentes para primer debate: honorable Senador y honorable Representante *Jorge Eduardo Casabianca Prada* y *Jorge Ignacio Morales Gil.*

Publicación informe de ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 766 de 2009.

3. **Proyecto de ley número 040 de 2009 Cámara,** *por medio de la cual se establecen las condiciones para la prestación del servicio de atención médica de ambulancia prehospitalaria y extrahospitalaria mediante la modalidad de prepago y se dictan otras disposiciones.*

Autor: honorable Representante *Jorge Ignacio Morales Gil*.

Publicación del Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 610 de 2009.

Ponentes para Primer Debate: honorable Senador y honorable Representante: *Jaime Armando Yepes Martínez* y *Jorge Ignacio Morales Gil*.

Publicación informe de ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 744 de 2009

4. **Proyecto de ley número 387 de 2009 Cámara, 083 de 2008 Senado**, *por la cual se establece la concurrencia para el pago del pasivo pensional de las universidades estatales del nivel nacional***.**

Autora: honorable Senadora *Martha Lucia Ramírez de Rincón.*

Publicación del Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 502 de 2008.

Ponentes para Primer Debate: honorable Representante: *Javier Ramiro Devia Arias*

Publicación Informe de Ponencia para Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 815 de 2009

IV

Control Político

Desarrollo de la Proposición número 09

Aprobada 5 de mayo de 2009

Cítese a la señora Ministra de Cultura, e invítese al señor Director de Coldeportes, con el propósito de que informen a esta célula Congresional, la política pública y los resultados obtenidos en torno a los planes, programas y proyectos relacionados con preparación de los deportistas colombianos y de las soluciones de vivienda que se ofrecieron y otorgaron a los habitantes de Cartagena que fueron desalojados de la zona por donde pasó la vía perimetral.

La anterior sesión será transmitida en directo por televisión a través del canal institucional, para lo cual se dispondrá lo necesario y se otorgarán las respectivas autorizaciones.

En su debida oportunidad, aportaré los respectivos cuestionarios.

Firmada por la honorable Representante *María Isabel Urrutia Ocoró.*

V

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente *Rodrigo Romero Hernández*

El Vicepresidente: *Venus Albeiro Silva Gómez*

El Secretario: *Rigo Armando Rosero Alvear*

Nota: Nos permitimos informarles que este mismo día se programó el descubrimiento de la Placa del Recinto de Sesiones de la Comisión Séptima "Juan Luis Londoño de la Cuesta", a las 11:30 a. m., a lo cual esperamos contar con su valiosa presencia.

Leído el orden del día señor Presidente.

El Presidente:

Continuemos señor Secretario con el llamado a lista para la verificación del quórum.

El Secretario:

Rama legislativa del Poder Público. Cámara de Representantes. Comisión Séptima Constitucional Permanente

Llamado a lista, siendo las 9:55 a.m. del día 9 de septiembre del 2009.

Contestaron:

Devia Arias Javier Ramiro

González Ocampo Jorge Eduardo

Jiménez Salazar Pedro Antonio

Morales Gil Jorge

Parodi Díaz Mauricio

Romero Hernández Rodrigo

Urrutia Ocoró María Isabel

Yanet Lindarte Zaida Marina

Yépez Martínez Jaime Armando.

En curso:

Gómez Agudelo Oscar

Rendón Roldán Liliana María

Ricardo de Páez Amanda

Nueve honorables Representantes, señor Presidente, el doctor Oscar Gómez estaba aquí también.

El Presidente:

Por ahora tenemos quórum deliberatorio, el doctor Jiménez me ha pedido el uso de la palabra, con mucho gusto tiene el uso de la palabra.

El honorable Representante Pedro Jiménez Salazar:

Presidente, le pedí el uso de la palabra como compañero suyo, como amigo y como colega, y lo hago a nombre del glorioso Partido Conservador, que lo felicito muy especialmente por ese gran partido que están fortaleciendo ustedes y que le deseamos el mayor de los éxitos y esperamos que encabece la lista de ese próximo Senado y que aquí mis compañeros que están aspirando también, lo acompañen en el próximo periodo, estamos muy contentos por lo menos pues desde la orilla del glorioso partido con lo que esta ocurriendo con su partido.

El Presidente:

Muchísimas gracias doctor Jiménez, por sus palabras, la verdad las recibo con el mayor afecto, porque se que lo hace desde esa amistad sincera que siempre nos ha unido. Tiene la palabra el doctor González.

El honorable Representante Jorge E. Gonzáles Ocampo:

Señor Presidente y honorables Representantes, yo también me quiero unir porque ayer al ver las noticias en televisión de lo que le esta pasando a su partido, me emocioné mucho, con usted pues hemos hablado en algunas ocasiones, en la necesidad que tiene en defenderse la filosofía de este partido a nivel mundial, de modo que lo felicito y que tenga muchísimo éxito y esperamos verlo en el Senado de la República liderando todas

estas cuestiones ambientales, no, todas estas cuestiones verdes que necesitamos, de modo doctor que muchas felicitaciones.

El Presidente:

Muchísimas gracias doctor González.

El Secretario:

Con la presencia del doctor Oscar Gómez Agudelo y la doctora Liliana Rendón Roldan, se ha conformado el quórum decisorio, 11 honorables Representantes.

El Presidente:

Muchísimas gracias, una bienvenida al doctor Oscar y a la doctora Liliana, en consideración el orden del día, anuncio que va a cerrarse, se cierra la discusión, por favor señor Secretario llamar a lista.

El Secretario:

Devia Arias Javier Ramiro

Gómez Agudelo Oscar

González Ocampo Jorge Eduardo

Jiménez Salazar Pedro Antonio

Morales Gil Jorge

Parodi Díaz Mauricio

Rendón Roldán Liliana María

Romero Hernández Rodrigo

Urrutia Ocoró María Isabel

Yanet Lindarte Zaida Marina

Yépez Martínez Jaime Armando.

11 honorables Representantes, contestaron por el sí. Ha sido aprobado el orden del día señor Presidente.

El Presidente:

Gracias señor Secretario, continuamos con el orden del día, tiene la palabra el doctor Morales.

El honorable Representante Jorge Ignacio Morales Gil:

Presidente, muchas gracias, un saludo cordial a todos los compañeros que nos acompañan el día de hoy. señor Presidente es para solicitarle, si ya hay una agenda con las fechas para los temas de debate de control político, porque tenemos un tema ahí especialmente que tiene que ver con la citación al Alcalde de Medellín y la problemática que tenemos hoy en nuestra ciudad, una problemática donde tenemos un déficit de mas de 700 Policías, comparados con años anteriores, donde no hay cuerpo técnico, donde no hay Policía Judicial, donde hay un comandante de la Policía Nacional; el General Naranjo, que mucha foto en la prensa, mucho protagonismo, pero no hay una certeza, la problemática, en una Fiscalía con mucho cuestionamiento y una justicia que no funciona, entonces señor Presidente para nosotros es muy importante saber las fechas y especialmente conociendo la voluntad del Alcalde de proporcionar una inversión social que contra reste todos estos efectos de violencia, entonces señor Presidente le solicito respetuosamente este tema, también el tema de vivienda, que nosotros queremos debatir allí, aquí en esta comisión y un tema muy importante señor Presidente y es la citación a la CRES, La Comisión Reguladora en Salud, que se creo con muchas expectativas, pero hoy vemos que todavía no está trabajando tal como nosotros esperábamos, vemos que sigue habiendo como un apéndice del Ministerio de la Protección Social y es necesario señor Presidente que le hagamos el debate de control político en esta comisión, yo le agradezco mucho, entonces conocer las fechas donde están programados estos debates de control político. Muchas gracias señor Presidente.

El Presidente:

Sí, honorable Representante Morales, ya estamos organizando la agenda, ha sido como función de esta Presidencia, sacar adelante todos los debates que están pendientes, lo mismo que las audiencias, a partir de la semana entrante ya vamos a empezar a trabajar normalmente martes y miércoles, como están programadas las sesiones y les informamos que todos los cuestionarios de las diferentes proposiciones fueron enviados, y en la medida que nos están llegando las respuestas, hacemos la programación de los diferentes, debates, porque audiencias no hay pendientes, continuamos señor Secretario con el orden del día.

El Secretario:

Con el quórum decisorio, la aprobación de las actas, acta número 2 y número 3; la número 2 correspondiente a la sesión de Comisión del 12 de agosto de 2009, y el Acta número 3 correspondiente a la sesión de Comisión del 19 de agosto de 2009.

El Presidente:

Estamos en la aprobación de actas, le pregunto a los honorables Representantes si quieren que votemos las actas de manera conjunta, por favor llamar a lista señor Secretario.

El Secretario:

Entonces, si quieren votar en bloque, sería por el sí, y por el no, no lo votarían en bloque.

Devia Arias Javier Ramiro

Gómez Agudelo Oscar

González Ocampo Jorge Eduardo

Jiménez Salazar Pedro Antonio

Morales Gil Jorge

Parodi Díaz Mauricio

Rendón Roldán Liliana María

Romero Hernández Rodrigo

Urrutia Ocoró María Isabel

Yanet Lindarte Zaida Marina

Yépez Martínez Jaime Armando.

Votemos entonces las actas.

El Presidente: En consideración el acta número 2 y el acta número 3, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, por favor llamar a lista señor Secretario.

El Secretario:

Devia Arias Javier Ramiro

Gómez Agudelo Oscar

González Ocampo Jorge Eduardo

Jiménez Salazar Pedro Antonio

Morales Gil Jorge

Parodi Díaz Mauricio

Rendón Roldán Liliana María

Romero Hernández Rodrigo

Urrutia Ocoró María Isabel

Yanet Lindarte Zaida Marina

Yépez Martínez Jaime Armando.

Han sido aprobadas las actas número 2 y 3.

El Secretario:

Tercer punto. Anuncio de proyectos de ley en Primer Debate.

1. **Proyecto de ley número 035 de 2009 Cámara,** *por medio de la cual se adiciona un parágrafo al artículo 6º de la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones***.**

Autor: honorable Representante *Carlos Enrique Soto Jaramillo*

Publicación del proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 608 de 2009 Cámara.

Ponentes para primer debate: honorables Representante: *Rodrigo Romero Hernández.* Publicación Informe de Ponencia para Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número744 de 2009

2. **Proyecto de ley número 039 de 2009 Cámara**, *por medio de la cual se reglamenta la especialidad médica de medicina crítica y cuidado intensivo y se dictan otras disposiciones*

Autor: honorable Representante *Jorge Ignacio Morales Gil*.

Publicación del proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 610 de 2009.

Ponentes para primer debate: honorable Senador y honorable Representante: *Jorge Eduardo Casabianca Prada* y *Jorge Ignacio Morales Gil.*

Publicación Informe de Ponencia para Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 766 de 2009.

3. **Proyecto de ley número 040 de 2009 Cámara,** *por medio de la cual se establecen las condiciones para la prestación del servicio de atención médica de ambulancia prehospitalaria y extrahospitalaria mediante la modalidad de prepago y se dictan otras disposiciones***.**

Autor: honorable Representante *Jorge Ignacio Morales Gil*.

Publicación del proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 610 de 2009.

Ponentes para Primer Debate: honorable Senador y honorable Representante *Jaime Armando Yépez Martínez* y *Jorge Ignacio Morales Gil*.

Publicación informe de ponencia para Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 744 de 2009.

4. **Proyecto de ley número 387 de 2009 Cámara, 083 de 2008 Senado,** *por la cual se establece la concurrencia para el pago del pasivo pensional de las universidades estatales del nivel nacional.*

Autora: honorable Senadora *Martha Lucía Ramírez de Rincón*.

Publicación del Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 502 de 2008.

Ponentes para primer debate: honorables Representante *Javier Ramiro Devia Arias*

Publicación Informe de Ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 815 de 2009.

Quedan anunciados los proyectos de ley, señor Presidente. Cuarto punto.

Control Político

Desarrollo de la Proposición número 09. Aprobada 5 de mayo de 2009:

Cítese a la señora Ministra de Cultura e invítese al señor Director de Coldeportes, con el propósito de que informen a esta Célula Congresional, la política pública y los resultados obtenidos en torno a los planes, programas y proyectos relacionados con preparación de los deportistas colombianos y de las soluciones de vivienda que se ofrecieron y otorgaron a los habitantes de Cartagena que fueron desalojados de la zona por donde pasó la vía perimetral.

La anterior sesión será transmitida en directo por televisión a través del canal institucional, para lo cual, se dispondrá lo necesario y se otorgarán las respectivas autorizaciones. En su debida oportunidad, aportaré los respectivos cuestionarios.

Firmada por la honorable Representante *María Isabel Urrutia Ocoró.*

El Presidente:

Tiene la palabra el doctor Morales.

EL honorables Representante Jorge Ignacio Morales Gil:

Sí señor Presidente, es que hay unas proposiciones radicadas haber si aprovechando la existencia del quórum, podemos poner en consideración esas proposiciones.

El Presidente:

Representante, ya el orden del día está aprobado, tendríamos que someter a modificación, o reabrir la discusión del orden del día y si ustedes lo quieren con el mayor gusto, entonces ¿quiere la comisión, que se reabra la discusión del orden del día?, llamar a lista, señor Secretario.

El Secretario:

Para reabrir discusión.

Devia Arias Javier Ramiro

Gómez Agudelo Oscar

Gonzáles Ocampo Jorge Eduardo

Morales Gil Jorge

Parodi Díaz Mauricio

Rendón Roldán Liliana María

Ricardo de Páez Amanda

Romero Hernández Rodrigo

Urrutia Ocoró María Isabel

Yanet Lindarte Zaida Marina

Yépez Martínez Jaime Armando.

Once honorables Representantes contestaron por el sí, por lo tanto se reabre la discusión.

El Presidente:

Se reabre entonces la discusión del orden del día, la proposición del doctor Morales es que antes de la proposición del debate, se incluya el punto de proposiciones, entonces si están de acuerdo con esta proposición, por favor llamar a lista señor Secretario.

El Secretario:

Devia Arias Javier Ramiro

Gómez Agudelo Oscar

González Ocampo Jorge Eduardo

Morales Gil Jorge

Parodi Díaz Mauricio

Rendón Roldán Liliana María

Ricardo de Páez Amanda

Romero Hernández Rodrigo

Urrutia Ocoró María Isabel

Yanet Lindarte Zaida Marina

Yépez Martínez Jaime Armando.

Aprobada señor Presidente con 11 honorables Representantes, por lo tanto me permito leer las proposiciones que ha radicado el doctor Jorge Morales.

Conforme a lo establecido por la Ley 5ª de 1992, cítese a los señores miembros de la Comisión de Regulación en Salud, CRES, con el fin de que expongan ante la honorable Comisión Séptima, las labores desarrolladas conforme a los lineamientos y competencias establecidas por la Ley 1122 del 2007.

Atentamente. El honorables Representante *Jorge Ignacio Morales Gil.*

El Presidente:

En consideración la proposición presentada por el honorable Representante Morales, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, por favor llamar a lista señor Secretario.

El Secretario:

Por el Sí, aprueban la proposición; por el no, No.

Devia Arias Javier Ramiro

Gómez Agudelo Oscar

González Ocampo Jorge Eduardo

Morales Gil Jorge

Parodi Díaz Mauricio

Rendón Roldán Liliana María

Ricardo de Páez Amanda

Romero Hernández Rodrigo

Urrutia Ocoró María Isabel

Yanet Lindarte Zaida Marina

Yépez Martínez Jaime Armando.

Ha sido aprobada la proposición, 11 honorables Representantes.

El Presidente:

Siguiente proposición, señor Secretario.

El Secretario:

Proposición

Conforme a lo establecido por la Ley 5ª de 1992, cítese al señor Gerente General del Consorcio Prosperar, doctor *Alfredo Chaparro Muñoz*, al señor Director de Caprecom, doctor *Carlos Tadeo Giraldo Gómez*, y al señor Ministro de la Protección Social doctor *Diego Palacio Betancourt* con el fin de que respondan el cuestionario que adjunto, relacionado con los beneficiarios y las entregas de las ayudas del Programa "Volver a Ver, Volver a Oír y Volver a Andar", invítese a la señora Procuradora Delegada para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social, doctora *Diana Margarita Ojeda Bisbal* y al Contralor Delegado para el Sector Social, doctor *Esteban José Cuello Ocampo*. Atentamente. El honorables Representante *Jorge Ignacio Morales Gil.*

El Presidente:

En consideración la proposición presentada por el honorable Representante Morales, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, por favor llamar a lista señor Secretario.

El Secretario:

Devia Arias Javier Ramiro

Gómez Agudelo Oscar

González Ocampo Jorge Eduardo

Morales Gil Jorge

Parodi Díaz Mauricio

Rendón Roldán Liliana María

Ricardo de Páez Amanda

Romero Hernández Rodrigo

Urrutia Ocoró María Isabel

Yanet Lindarte Zaida Marina

Yépez Martínez Jaime Armando.

Once honorables Representantes han contestado por el sí, por lo tanto ha sido aprobada la proposición señor Presidente.

El Presidente:

Continuamos con el orden del día, señor Secretario.

El Secretario:

El quinto punto, desarrollo de la Proposición número 09, Aprobada el 5 de mayo de 2009.

Se encuentra aquí presente el señor director del Coldeportes, con nosotros.

El Presidente:

Señor Secretario, por favor nos informa qué personas fueron citadas para este debate, quiénes se encuentran presentes para poder dar comienzo al debate.

El Secretario:

La proposición decía, que se citara a la Ministra de Cultura, invitar al señor Director de Coldeportes, para que contestaran el cuestionario que se les envió, a todos se les envió ya la nota, y aquí está presente el señor Director de Coldeportes, el doctor Ebert Bustamante García.

El Presidente:

Señor Secretario, una aclaración, ¿están invitados o están citados?

El Secretario:

Citada la señora Ministra e invitado el Director de Coldeportes.

El Presidente:

¿Y quiénes están presentes de los citados?, si los cuestionario llegaron, por favor nos informa a la comisión.

El Secretario:

La sesión ha sido aplazada durante dos fechas y estaá presente el citado, el doctor Ebert Bustamante García, Director Nacional de Coldeportes, con él se encuentra el doctor Casas, que es El Secretario General y de parte del Ministerio de Cultura no hemos tenido ninguna comunicación al respecto en el día de hoy y los cuestionarios fueron enviados desde agosto 25, por la Ministra de Cultura y el director de Coldeportes también en agosto 25 y se envío a todos los correos de cada uno de los representantes.

El Presidente:

Quiero, informar entonces, a los honorables miembros de la comisión, que la Ministra de Cultura no ha hecho presencia, la cual estaba citada la semana pasada, en la oficina de Presidencia, se le ofició que se aplazaba el debate para esta semana, solamente está presente el doctor Ebert Bustamante García, como Director Nacional de Coldeportes, tiene la palabra el doctor Morales.

El honorables Representante Jorge Ignacio Morales Gil:

Señor Presidente, yo creo que independiente que se aplacen o no se aplacen los debates, los funcionarios deben hacer presencia y por lo menos mandar un funcionario que lo respalde, porque no solamente está la Ministra de Cultura, la Viceministra también existe, entonces yo le solicito que enviemos a la Procuraduría, porque ya es la costumbre que los funcionarios no vienen y nosotros pasamos de agache, aquí hay una falta de respeto permanente, aquí tenía que estar la Ministra de Cultura, independiente de lo que fuera, mínimo debía de haber una carta, informando las dificultades que pudiera tener y mandando algún funcionario que la represente, de alto nivel como es la Viceministra, entonces yo sí le solicito señor Presidente de que exijamos el respeto, el doctor Ebert Bustamante García tiene la misma responsabilidad y él sí ha asistido las veces que ha sido invitado, fundamental, ¿qué significa eso?, falta de voluntad política y falta de respeto por el Congreso, yo creo que ya hemos sido mancillados inmensamente, para que nosotros mismos facilitemos que los funcionarios que siguen atropellando esta corporación, señor Presidente, muchas gracias.

El Presidente:

A usted honorable Representante. Quiero antes de darle la palabra a la doctora Urrutia, pedirles el favor a los diferentes Representantes de la Comisión, que por favor a las once y media tenemos un acto protocolario, que por favor nos acompañen, es un acto muy sencillo, haremos un corte en el desarrollo del debate y desarrollaremos el acto, pero le solicitamos el favor que nos acompañen todos los miembros de la comisión. Tiene la palabra la doctora María Isabel Urrutia.

La honorables Representante María Isabel Urrutia Ocoró:

Gracias señor Presidente. A ver Presidente, yo creo que es muy dado que aquí en la Comisión Séptima a veces los funcionarios no vienen, ahora ocho días cambiamos el debate porque la Ministra dijo que estaba ocupada y no se encontraba en la ciudad, pero que hoy sí estaba, entonces yo creo que allí sí, con mucha pena con la señora Ministra, pero es que el problema, siendo que el Director de Coldeportes tiene la facultad de contestar o no, la que esta aquí, la responsable cuando adscribieron el deporte allá, es la Ministra de Cultura, no es el Director de Coldeportes, él tiene la facultad de hacer las políticas públicas para el deporte, pero la responsable es la Ministra como tal y en varias oportunidades hemos intentado que vengan y no han venido, entonces yo quisiera dejar como la constancia señor Presidente, de que también ella como Ministra debe responder o que si no, nos vuelvan y nos devuelvan la educación o que nos dejen solo como deporte, porque si tenemos responsables que no respondan entonces, para qué tenemos un Ministerio, si casi nunca responden por la situación del deporte, sino solamente por los viajes cuando se van a los juegos ahí sí están todos en la fila para poder ir a darse el paseo a los Juegos Olímpicos, a los Juegos Panamericanos y todo, eso no es solamente el deporte, el deporte tiene unas responsabilidades que están adscritas al Ministerio de Cultura y por ende creo que ella es la que tiene que venir a responder aquí, en cabeza de lo que el Director pueda adjuntarle a ella, en lo que él hace como administrador, entonces dejo la protesta de la inasistencia de la señora Ministra, porque dijo que hoy sí podía, pero hoy ni tan siquiera ha sido capaz de excusarse, muchas gracias.

El Presidente:

Yo quiero de igual manera dejar claridad acá, primero pues resaltar que el doctor Ebert ha estado muy atento en las dos oportunidades aunque él no esta citado, mirando la proposición, está es invitado y la que está citada es la Ministra, la verdad que a mi me da muchísima pena, pero yo creo que como Presidente de esta comisión, yo no puedo permitir que se desarrolle un

debate en donde no está la persona citada, por lo tanto, como la Mesa Directiva oficiaremos obviamente a los organismos de control, y aplazamos el debate porque no se justifica que nosotros desarrollemos un debate, en donde no existen las personas, reconocemos al doctor Ebert que ha estado pendiente y a los funcionarios de Coldeportes, pero sí tenemos que hacer, vamos a oficiar a los organismos, porque no existe ni siquiera una carta de excusa, no existe una comunicación a La Comisión, y me parece que esto es un acto de profundo irrespeto con esta comisión y como Presidente oficiaré obviamente a los organismos este detalle, tiene la palabra el doctor Morales.

El honorables Representante Jorge Ignacio Morales Gil:

Es que ha sido reiteradamente la falta de asistencia de la señora Ministra, que porque tiene viajes, que porque tiene un simposio, me parece muy buena su posición doctor, pero yo sí quisiera de que tuviéramos un conversatorio de carácter informal con el doctor Ebert, yo creo que la presencia de él se debe aprovechar, yo creo que se le debe dar la solemnidad que usted tiene de hacernos respetar la corporación, pero una vez levantada la sesión, o como usted lo considere, tener la posibilidad de compartir con el doctor Ebert, porque es que el Ministerio de Cultura, se asume una cantidad de responsabilidades que no las está haciendo, se dedicaron a tener una cantidad de personas Light allá de unos eventos muy fotogénicos, muy fotográficos, pero no vemos la corresponsabilidad que tiene que ver con el deporte, vemos que yo creo que hay que transmitirle y transferirles más responsabilidades, más recursos a Coldeportes, que no sea un apéndice del Ministerio de la Cultura, yo creo que nosotros tenemos que tener el Ministerio del Deporte, el Ministerio de la Recreación, hoy vemos unas juventudes abandonadas, unas juventudes con muchas dificultades, y vemos un Gobierno timorato en los presupuestos para desarrollar todas estas actividades en los diferentes municipios, vemos las grandes dificultades en la infraestructura, que después el Secretario General nos dirá cómo se trabajará este tema de los techos en los municipios, que muy abandonados, las placas deportivas, entonces señor Presidente dejo a su discreción, que lo respaldo en las decisiones que haya que tomar con respecto a la Ministra de Cultura, pero también como pudiéramos aprovechar en este momento que le he propuesto yo al Director de Coldeportes que trabajemos más de la mano de la Comisión Séptima, que trabajemos mas ahora en este plan, en ese Presupuesto Nacional de conseguir recursos, que necesitamos para el deporte, para no seguir mendicantes, para que realmente los impuestos y los presupuestos le lleguen al deporte, entonces señor Presidente lo respaldo en las decisiones que tome y de todas maneras muy bueno que pudiéramos tener un diálogo abierto con el señor Director de Coldeportes. Gracias señor Presidente.

El Presidente:

Tiene la palabra la doctora María Isabel Urrutia.

La honorable Representante María Isabel Urrutia Ocoró:

Presidente, pues estaría de acuerdo con usted, yo estoy lista para el momento que esté la Ministra aquí, para que nos debatamos frente a lo que es el manejo de Coldeportes y cómo va a ser, yo estoy de acuerdo, levantemos la sesión y estaré lista y presta para cuando ella esté aquí y debatir la problemática del deporte en Colombia, porque de todas formas, están pasando cosas muy graves en el deporte colombiano, por el abandono que nos llevan para allá y nos traen para acá, y no hay una responsabilidad estatal para el deporte colombiano, se generan todo este tipo de cosas y por mi parte puede levantar la sesión, señor Presidente y haré el debate cuando crea usted pertinente o cuando la señora llegue aquí para que debatamos el tema del deporte.

El Presidente:

Me parece que la proposición del doctor Morales es muy loable, pero si continuamos aquí en una sesión informal, yo pienso que, sí, exactamente, sí, en la semana pasada hablábamos el tema y vamos a propiciar un encuentro informal, así como lo vamos a hacer con el Ministro de la Protección Social, por parte de los miembros de la Comisión, lo vamos a hacer con el doctor Ebert Bustamante, con el fin de tocar unos temas de carácter general, presupuestal y en fin, pero creo que en este momento pues no es conveniente, pero si vamos a propiciar ese diálogo con el doctor Bustamante en la semana entrante en la hora y fecha que nos pongamos de acuerdo con el doctor, con miembros de la Comisión, que quieran asistir a ese diálogo informal. Tiene la palabra la doctora Amanda.

La honorables Representante Amanda Ricardo de Páez:

Gracias señor Presidente. para presentar un saludo muy especial al doctor Ebert, como buen cundinamarqués, nos sentimos orgullosos de que este como Director de Coldeportes y lo mismo un saludo al doctor Casas y compartir la decisión de los compañeros, en el sentido de que es un debate tan importante que no vale la pena hacerle perder tiempo al doctor Ebert, igualmente el doctor Morales, dice que escuchar al doctor Ebert, pero la verdad, no tendríamos sino 15 minutos y después de darle la palabra a él, es tan importante el tema que muy seguramente en 15 minutos no vamos a quedar satisfechos con la charla y sería bueno más bien organizar una reunión propicia exclusivamente para lo que el doctor quiera decirnos, por eso quisiera solicitarle al señor Presidente que presente la proposición de levantar la sesión y con eso pues cada uno hacemos lo que tenemos que hacer. Gracias señor Presidente.

El Presidente:

Muchísimas gracias doctora Amanda, en estas condiciones y dejando claro la inasistencia de la señora Ministra, quien era la que estaba citada, por no encontrarse la persona, levantamos la sesión, convocamos para el próximo martes, 9:30 de la mañana, a debate de proyectos y este debate quedará muy posiblemente para la próxima sesión.

Queremos recordarles a los honorables Representantes que nos acompañen a las once y media, vamos a hacer el descubrimiento de la placa. Igualmente doctor Ebert, lo invitamos para que se quede y nos acompañe a las once y media al descubrimiento de la placa, es un acto sencillo y para que posteriormente ya podamos continuar con nuestra rutina, entonces se levanta la sesión señor Secretario.

El Secretario:

Siendo las diez y cuarenta (10:40 a. m.) se levanta la sesión.

El Presidente,

Rodrigo Romero Hernández

El Vicepresidente,

Venus Albeiro Silva Gómez

El Secretario,

Rigo Armando Rosero Alvear.

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2009